

**RESPUESTAS OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DEFINITIVOS  
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II  
CONVOCATORIA No. 107  
DEPARTAMENTO DE LA CHOCO**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 30 de noviembre de 2019.

**EL CONVOCANTE DEL PROCESO MANIFIESTA QUE:**

1. Los términos de referencia definitivos para la convocatoria No. 107 del Programa de Vivienda Gratuita II para el departamento de Choco, del Esquema Privado, fue publicado en la página web [www.programadeviviendagratis2.com](http://www.programadeviviendagratis2.com), el 08 de febrero de 2019.
2. El Cronograma del proceso de selección estableció como plazo para realización de observaciones a los términos de referencia el 15 de febrero de 2019 de 10:00 am a 11:00 am, indicando que únicamente se responderán las observaciones que se reciban en la fecha y horario establecido, enviadas al correo [pvg-II@programadeviviendagratis2.com](mailto:pvg-II@programadeviviendagratis2.com).
3. Revisada la información del correo mencionado, se pudo establecer que no se recibieron observaciones dentro del término definido.
4. Por lo anterior, no se cuenta con observaciones realizadas a los términos de referencia, que deban responderse de acuerdo con lo establecido en los mismos.

Para constancia, se expide a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2.019).

**CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA** Como Vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II “FIDEICOMISO – PVG II”